

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

3611 *Resolución de la Dirección General de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la licitación del expediente 7001/09 G, para la adquisición de cuarenta mil tarjetas criptográficas.*

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Tesorería General de la Seguridad Social.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia de Informática de la Seguridad Social.
 - c) Número de expediente: 7001/09 G.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Adquisición de cuarenta mil tarjetas criptográficas.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 380.000 euros.
5. Garantía provisional. 11.400 euros.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social.
 - b) Domicilio: C/. Albasanz, 23.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28037.
 - d) Teléfono: 91 390 30 57.
 - e) Telefax: 91 390 29 05.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 16 de marzo de 2009.
 - b) Documentación a presentar: Ver pliegos.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social.
 2. Domicilio: C/. Albasanz, 23.
 3. Localidad y código postal: Madrid 28037.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Tesorería General de la Seguridad Social.
 - b) Domicilio: C/. Dr. Esquerdo, 125.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: 30 de marzo de 2009.
 - e) Hora: 10:00.
11. Gastos de anuncios. A cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea". 2 de febrero de 2009.
13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.seg-social.es.

Madrid, 2 de febrero de 2009.- El Director General de la Tesorería General de la Seguridad Social. P.D. El Gerente de Informática de la Seguridad Social (Resolución TGSS de 24.10.2005).

ID: A090006554-1